



**Acta de la Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria
2 de Julio de 2014**

Siendo las 10:00 horas del 2 de Julio de 2014, en el Salón de Usos Múltiples del Gobierno del Distrito Federal ubicado en Plaza de la Constitución No. 1 Planta Baja, Distrito Federal, se llevó a cabo la Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria del Consejo de Salud del Distrito Federal, presidida por el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, Secretario de Salud del D.F. y Vicepresidente del Consejo de Salud del Distrito Federal; con la participación del **Dr. José Alfredo Jiménez Douglas**, Director General de Servicios Médicos y Urgencias, Consejero Propietario; la **Lic. Liliana Teresa Rivera Barrera**, en representación del Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del D.F., Consejero Propietario; el **Lic. Carlos Manuel Feria Torres**, en representación del Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas, Consejero Propietario; la **Lic. Malinalli George Hernández**, en representación de la Mtra. Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del D.F., Consejera Propietaria; el **Dr. Jesús Arturo Ruíz Hernández**, en representación de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del D.F. Consejera Propietaria; la **Dra. Hilda Santos Padrón**, en representación de la Dra. Mercedes Juan López, Secretaria de Salud Federal, Invitada Permanente; la **Dra. Lilia Cote Estrada**, en representación del Dr. Javier Dávila Torres, Director de Prestaciones Médicas del IMSS, Invitado Permanente; el **Dr. Mario Alberto Huesca Rodríguez**, en representación del Dr. Rafael Castillo Arriaga, Director Médico del ISSSTE, Invitado Permanente; la **Teniente de Corbeta SSN ET SP Mayra Sofía Valerio Cabrera**, en representación del Contraalmirante SSN MC Pediatra Rafael Ortega Sánchez, Director General de Sanidad Naval, Invitado Permanente; la **Cabo Auxiliar de Enfermería, Lorena Reyes Robles**, en representación de la Coronel Médica Cirujana Ana Luisa Becerra González, Jefa del Servicio de Sanidad de la Primera Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Invitada Permanente; el **Dr. Carlos Acosta del Valle**, en representación del Dr. Luis Ignacio Sánchez Gómez, Administrador Federal de Servicios Educativos en el D.F., Invitado Permanente; el **Dr. Eleazar Lara Padilla**, en representación del Dr. José Guadalupe Trujillo Ferrera, Director de la Escuela Superior de Medicina del IPN, Invitado Permanente; el **Dr. Carlos Lavallo Montalvo**, en representación del Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Invitado Permanente; el **Ing. Humberto Lozano Avilés**, en representación del Lic. Ricardo Navarro Benítez, Presidente de la CANACO, Invitado Permanente; el **Q.F.B. Francisco Díaz Corona** en representación del Ing. Rafael Gual Cosío, Director General de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, Invitado Permanente; el **Dr. Julián F. Velázquez y Llorente**, en representación del Dr. Francisco Hernández Torres, Presidente de la Asociación Mexicana de Hospitales, Invitado Permanente; la **Dra. Ana Lilia Marruenda Luna**, en representación del Lic. Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del DIF-DF, Invitado; el **Lic. José Ignacio Campillo García**, Presidente Ejecutivo de FUNSALUD, Invitado Permanente; la **Dra. Aurora González Rivera**, en representación del Dr. Alejandro Serrano Sierra, Director General del Instituto Nacional de Pediatría, Invitado Permanente; el **Dr. Ricardo Plancarte Sánchez**, Jefe de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Instituto Nacional de Cancerología, Invitado Permanente; la **Dra. Cristina Muñoz Cota-Múgica**, en representación del Dr.



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

Rafael Camacho Solís, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Invitado Permanente; el **Ing. Rodolfo Martínez Moreno**, en representación del Ing. Fidel Pérez de León, Director General del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, Invitado; el **Dr. Estanislao C. Stanislawski**, representante del Lic. Adrián Ruiz Briseño, Director Médico de la Cruz Roja Mexicana, Invitado; el **Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez**, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF, Invitado; y el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez**, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial, Secretario Técnico del Consejo de Salud del Distrito Federal.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** dio la bienvenida a los miembros del Consejo. A continuación y previa confirmación de la existencia de quórum, solicitó someter a consideración el Orden del Día de la presente reunión.-----

El **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** presentó un ajuste al Orden del Día, consistente en la modificación del orden de presentación de los casos, quedando de acuerdo al nuevo Orden del Día entregado al inicio de esta reunión. Dicho Orden del Día incluyó como segundo punto, la aprobación del Acta de la 44ª Reunión Ordinaria, la Intervención del C. Secretario de Salud, el seguimiento de Acuerdos, así como la presentación de los Informes de las Comisiones y del Comité del Consejo de Salud del D.F., correspondientes al periodo enero-abril de 2014.---

Así mismo, se incluyen dos casos nuevos; el primero de ellos relacionado con la presentación del Programa Sectorial de Salud 2013-2018; así mismo en el apartado correspondiente a los Asuntos Generales, se incorporó el Informe de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF. Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 01-45-(VII-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba el Orden del Día propuesto para su Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria.-----

Como siguiente asunto en el Orden del Día, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración el Acta de la 44ª Reunión Ordinaria del Consejo de Salud del D.F., efectuada el 26 de Marzo de 2014. No habiendo comentarios se aprobó por unanimidad el siguiente:----

Acuerdo 02-45-(VII-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba el Acta de su Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria.-----

A continuación el **Dr. José Armando Ahued Ortega** informó acerca del proyecto de creación de tres clínicas de geriatría que se elabora conjuntamente con la Facultad de Medicina de la UNAM y el Instituto Nacional de Geriatría. Destacó que dichas clínicas constituirán un modelo de atención al adulto mayor en el D.F. y en el país. Se refirió también a la próxima inauguración de dos bancos de leche en los hospitales Dr. Belisario Domínguez



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

y Dr. Enrique Cabrera, como parte de la campaña a favor de la lactancia materna. Señaló que desde el 2006 no se han realizado campañas para promover la lactancia materna que hayan tenido impacto. Informó que diversas organizaciones, entre ellas algunos grupos de feministas, se han acercado a la SEDESA para participar y sumar esfuerzos en este tema. Informó que la segunda etapa de esta campaña se encuentra lista y estará conformada por estrategias y acciones permanentes. Añadió que se están colocando 92 lactarios en las principales oficinas del GDF, así mismo se capacitarán a mujeres embarazadas en el tema y se proporcionarán canastas nutricionales en los centros de salud.-----

Destacó que se está avanzando en la implantación del Sistema de Administración Médica e Información Hospitalaria con Expediente Clínico Electrónico (SAMIH), a través de la capacitación al personal, para conformar un sistema de información ligado al primer nivel de atención, con el que se incrementará la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios de salud. Por otro lado, está por inaugurarse un centro de perinatología en el Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez el cual fortalecerá la red de servicios de la SEDESA.-----

Comentó que el 19 y 20 de agosto se llevará a cabo el primer Congreso de Trabajo Social, en el que se abordarán temas como política pública, ética y trabajo social en salud, destacando que este evento forma parte del reconocimiento a la labor de las trabajadoras sociales. Por otro lado, anunció que la SEDESA asumió la presidencia del Comité de Referencia y Contrarreferencia Pediátrica. Enfatizó que en la Secretaría de Salud del D.F. no existe rechazo de pacientes, en especial de quienes acuden para solicitar atención del parto, no obstante reconoció que es necesario que el personal de salud sea más sensible a las necesidades de la gente.-----

Anunció la construcción de una máquina de rehabilitación para la atención de niños con discapacidad como la presentada en el teletón, con la participación del IPN. Comentó también que próximamente el Hospital General Villa contará con una clínica de medicina física y rehabilitación, así mismo el Hospital Materno Infantil Inguarán cuenta ya con una unidad de terapia intensiva, teniéndose un avance importante en la construcción del Hospital General Regional Iztapalapa "Dr. Juan Ramón de la Fuente".-----

Destacó que recientemente se registraron 4 comités Regionales de Bioética con la participación de la Comisión Nacional de Bioética. Señaló que el área de Medicina a Distancia de la SEDESA ha otorgado más de 1 millón de atenciones, contando actualmente con 50 estaciones de servicio y funcionando las 24 horas del día, los 365 días del año. De la misma manera informó de una serie de convenios para ampliar los servicios médicos gratuitos a grupos en situación de vulnerabilidad en el D.F., en virtud de lo cual se están afiliando a grupos de taxistas, trabajadoras domésticas, vendedores ambulantes, conductores de microbús, boxeadores, luchadores y músicos; así mismo se llevarán a cabo acciones preventivas con los trabajadores de LOCATEL.-----

Puntualizó que el banco de sangre de la SEDESA se encuentra entre los mejores del país. Destacó que del 27 al 29 noviembre se llevó a cabo el Congreso de Medicina Transfusional.

[Handwritten signatures and notes in the margins]



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

Por otro lado, señaló que se llegó a un acuerdo con la SSa para realizar a través del IMSS, compras consolidadas de medicamentos y material de curación y adquirir así, estos insumos de una forma más económica y expedita.-----

Comunicó que el 24 de julio del presente se pondrá en marcha la segunda etapa de la campaña "Muévete, mídete, y chécate", señalando que el "muévete" ha tenido mucho éxito a través de la implementación de los paseos ciclistas, las sesiones zumba y la instalación de gimnasios al aire libre, lo cual se realiza en coordinación con el Instituto del Deporte del D.F.; a través de lo cual se ofrecen diversas opciones para realizar ejercicio. El "mídete" ahora consistirá en la determinación del IMC y en proporcionar asesoría alimentaria. Informó que estas actividades se realizarán a fin de ampliar la cobertura de atención y detectar problemas de sobrepeso oportunamente. Añadió que en esta 2ª etapa se tendrá la participación simultánea de todas las entidades federativas del país.-----

Notificó la creación de clínicas de obesidad en los hospitales generales Dr. Rubén Leñero y Tláhuac, en los cuales se han atendido alrededor de mil pacientes en el Servicio de Cirugía Bariátrica. Destacó la firma de un convenio de colaboración del GDF con la Academia Nacional de Medicina de Francia para realizar un seminario en la Ciudad de México y recibir asesoría en temas de sobrepeso y obesidad.-----

Informó que durante el próximo periodo vacacional se impulsará el chequeo médico efectivo a los niños. De la misma manera ponderó el objetivo de que los padres de familia consideren una oportunidad el hacerle este chequeo médico a sus hijos, ante la obligación de obtener el certificado médico de salud para su ingreso a la escuela. Al respecto, solicitó a los directores jurisdiccionales promover entre los usuarios de los servicios de salud, atenciones médicas gratuitas para los niños, destacando que se requiere hacer conciencia de la importancia del chequeo médico, como parte de las acciones de corresponsabilidad de los familiares de los niños y de la población, en su propia salud.-----

Destacó que el programa "Menos sal más salud", ha sido un éxito y se seguirá trabajando en ello, ya que incluso ha sido reconocido por la OPS. Añadió que el Instituto Nacional de la Nutrición medirá el impacto de esta intervención. Destacó que se ha contado con la participación de los restaurantes, así mismo se capacitó a los meseros en la maniobra de Heimlich para evitar asfixia por atragantamiento; además de que ahora estos establecimientos están ofreciendo agua simple y sin costo a los clientes, antes que bebidas azucaradas. Destacó que en acuerdo con la SEP se instalarán en el próximo ciclo escolar, bebederos de agua potable en todas las escuelas.-----

Manifestó que la demanda de atención a la salud sigue creciendo y cada vez hay más gente con menos recursos requiriendo atención médica gratuita, para ello se cuenta además de las unidades médicas hospitalarias y los centros de salud, con 12 Unidades de Salud de Detección Oportuna y 12 unidades en la Central de Abasto. Señaló la necesidad de que en materia de salud, se vaya conformando una cultura de prevención y detección oportuna de las enfermedades.-----



Para continuar con el Orden del Día, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** presentó el seguimiento de los acuerdos correspondientes a sesiones previas del Consejo. No habiendo comentarios se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 03-45-(VII-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba la situación que guarda el seguimiento de los acuerdos presentados en su 45ª Sesión Ordinaria, los cuales se encuentran cumplidos.-----

Como siguiente asunto, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración los informes de las Comisiones y del Comité del Consejo de Salud del Distrito Federal. Al no haber comentarios se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 04-45-(VII-2014)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba los informes de las comisiones de Vigilancia Epidemiológica y Sistemas de Información; Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles; Formación, Capacitación y Actualización de Recursos Humanos e Investigación para la Salud; Intersectorial para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en el D.F., y el del Comité de Atención Prehospitalaria de las Urgencias Médicas del D.F.-----

Para continuar, el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez** presentó el Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Puntualizó que este programa representa la unidad estratégica de actuación del Gobierno del Distrito Federal en la materia, así como el instrumento de planeación central para la definición, puesta en marcha y evaluación de las políticas públicas prioritarias en la entidad, manteniendo y mejorado el conjunto de estrategias que ya están en marcha con resultados positivos. Informó que este trabajo fue coordinado por la SEDESA y que contó con la participación de todas las instituciones del sector salud del D.F., destacando que se encuentra integrado por 6 objetivos, ocho metas sectoriales, 48 indicadores de resultados y 23 Políticas Públicas.-----

Los objetivos de este programa son los siguientes: 1.-Reducir la incidencia de enfermedades crónico-degenerativas; 2.-Lograr el ejercicio pleno y universal del derecho a la salud; 3.-Reducir la incidencia del cáncer de mama y cérvico-uterino; 4.-Disminuir el consumo de drogas y sustancias adictivas y favorecer la atención y rehabilitación de la población afectada; 5.-Reducir el sedentarismo físico en la población del Distrito Federal; y 6.-Promover la sanidad, correcta atención y bienestar de los animales.-----

Destacó que el Programa Sectorial de Salud del D.F. es la plataforma de articulación de las acciones que realizan diversas instituciones, y que además es inédita en la Administración

[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom.]



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

Pública del Distrito Federal. Así mismo posibilita avanzar en la resolución de los problemas prioritarios en el ámbito de la salud de manera coordinada, a partir de procesos permanentes de mejora y fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud, así como la atención a parte de los determinantes sociales de la enfermedad.-----

Por otro lado permite conservar y mejorar los otros programas de salud que están en desarrollo, además de priorizar acciones coordinadas con otras instancias para el logro de sus metas, por lo que requiere de la suma de esfuerzos y acuerdos con los integrantes de este Consejo de Salud para establecer sinergias y potencializar los resultados en beneficio de la población del Distrito Federal.-----

A continuación el **Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez** presentó el Informe de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF, señaló que de enero a marzo de 2014 se realizaron 965 visitas de fomento sanitario, acumulando de 2012 a la fecha 8,635 visitas. De la misma manera se efectuaron 33 operativos para verificar la aplicación de la Ley de Protección a los No Fumadores en 329 establecimientos mercantiles, con un acumulado de 3,010, realizando esta actividad también en unidades de transporte público, como taxis y en unidades de servicio urbano, por lo que en este período se verificaron 627 unidades, con un acumulado 6,125.-----

Informó que se llevaron a cabo 267 cursos para manejadores de alimentos, acumulando 1,272 a la fecha. Respecto a las verificaciones sanitarias se han realizado 1,583 en el período, con un acumulado de 9,551 establecimientos verificados, aplicando sanciones administrativas cuando esto fue necesario, las cuales consisten en amonestaciones, mismas que tienen repercusiones legales. Por ello los establecimientos y unidades disponen de un tiempo para corregir sus irregularidades. Agregó que se han visitado 730 purificadoras de agua y tomado 834 muestras de agua y alimentos, con un acumulado de 5, 764 muestras.---

Respecto a la certificación de las ambulancias en la Ciudad de México y a solicitud del Dr. José Armando Ahued Ortega, señaló se han verificado 728, tanto de instituciones públicas como privadas, destacando que para expedir placas para estas unidades se requiere la verificación y autorización previa de la SEDESA a través de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF. Agregó que se mantiene una estrecha coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. para aplicar el Reglamento de Tránsito, y que aquellas unidades que se encuentren transitando en la vía pública y que no cuenten con esta verificación, serán enviadas al corralón.-----

En el apartado de Asuntos Generales, el **Lic. José Ignacio Campillo García**, refirió que la resistencia de algunas entidades federativas para atender a pacientes que no eran de dicha entidad o bien que pertenecían a otro sistema de seguridad social, se debía a la problemática de los pagos interinstitucionales. Destacó que es el caso de entidades como el D.F. que atiende a una cantidad importante de población que viene de otras partes de la República y no necesariamente se le reditúa en recursos de este tipo. Destacó sin embargo que ante la aparición de una serie de reformas a la Ley General de Salud publicadas el



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

pasado 4 junio, ahora será posible separar el destino de las finanzas dirigidas a salud, con la consecuente sanción cuando la aplicación sea diferente a la destinada.-----

Respecto a la atención psicológica comentó que en un reporte reciente del INP, se informó sobre la incidencia del fenómeno del suicidio en adolescentes mexicanos, y que en una muestra poblacional de alrededor de 12, 000, jóvenes de distintos estratos, en un 42% de ellos se encontró intención suicida, con la presencia de cuadros de depresión y ansiedad, por lo que sería importante contar con el sistema de referencia y contrarreferencia, también para este tipo de casos.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega**, señaló que espera continuar el trabajo de colaboración con FUNSALUD y que efectivamente, las enfermedades mentales han cobrado gran importancia, por lo que la SEDESA está trabajando en los temas de depresión, suicidio y bullying, ya que según algunas estimaciones en diez años las enfermedades mentales ocuparán el primer lugar entre las patologías. Por otro lado, informó que se tiene preparada una campaña para la prevención del cáncer de próstata con la participación del INCAN, SANOFI y algunos personajes de los medios de comunicación, ya que desafortunadamente no existe una cultura de prevención.-----

Por otro lado se comprometió a entregar a los miembros del Consejo en la próxima reunión, un ejemplar de los libros de educación para la salud, educación sexual y prevención de adicciones que preparó la SEDESA.-----

En el tema de la donación de órganos y tejidos señaló que a la fecha se han procurado 20 córneas, 16 tejidos óseos, 40 riñones, 15 hígados, 5 corazones, 5 tejidos de piel, 6 válvulas cardíacas y en el Hospital General Xoco se han transplantado córneas a 18 pacientes, lo que ha representado tener acreditados también, además de esta unidad, a los hospitales generales Balbuena y la Villa. Por otro lado se está avanzando en la creación de la segunda clínica de VIH SIDA, con la participación de EDUSIDA de la UNESCO y el Instituto Pasteur. Por otro lado se está construyendo una clínica veterinaria en Iztapalapa y se encuentra en firma un convenio con la UNAM para este tema.-----

Ante pregunta expresa del **Dr. Ricardo Plancarte Sánchez**, el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, señaló que el tema de los cuidados paliativos está considerado en el Programa Sectorial de Salud 2013-2018 y que incluso, se está capacitando al personal para conformar brigadas a fin de que acudan a los domicilios de los enfermos que requieran cuidados paliativos. Por otro lado anunció que se acordó con la SEP instalar en los IPAD que se entregan a los alumnos, la versión electrónica de los libros de educación para la salud, educación sexual y prevención de adicciones editados por la SEDESA, con el propósito de que los jóvenes tengan acceso a esta información. Destacó que afortunadamente, se cuenta con una apertura importante por parte de dicha institución.-----

El **Dr. Eleazar Lara Padilla** felicitó al Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez por la presentación del Programa Sectorial de Salud y preguntó si éste contempla el enfoque de género. Así mismo inquirió si existen protocolos de investigación y cuál es el procedimiento para su



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

inscripción. Al respecto el **Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez**, señaló que efectivamente este programa incorpora la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos, así mismo con relación a los protocolos de investigación, destacó que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación apoya a la SEDESA en conjunto con la Dirección de Educación e Investigación.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** instruyó al **Dr. Antonio Fraga Mouret**, a fin de que se reuniera de manera urgente con el Dr. Eleazar Lara Padilla, a fin de darle a conocer las líneas de investigación que se están desarrollando.-----

La **Dra. Hilda Santos Padrón**, agradeció la invitación para participar en esta reunión del Consejo de Salud del D.F. y al mismo tiempo reconoció el trabajo que ha venido realizando la SEDESA, señalando que es de beneplácito observar cómo funciona un sistema que tiene como base la prevención, promoción y detección oportuna de las enfermedades a fin de mitigar sus efectos en la población. Por ello destacó el interés de la SSa en sumarse a los esfuerzos del GDF para alcanzar sus objetivos en materia de salud, en beneficio de sus habitantes.-----

Por último al no haber más comentarios, el **Dr. José Armando Ahued Ortega** agradeció a los miembros del Consejo su asistencia, informando que la próxima reunión se realizaría en noviembre del presente, y dando con ello por finalizada esta reunión.-----

Rúbricas:

Dr. José Armando Ahued Ortega.
Secretario de Salud del D.F.
Vicepresidente.

Dr. José Alfredo Jiménez Douglas.
Director General de Servicios
Médicos y Urgencias.
Consejero Propietario.

Lic. Liliana Teresa Rivera Barrera.
Secretaría de Gobierno.
Representante.

Lic. Carlos Manuel Feria Torres.
Secretaría de Finanzas.
Representante.



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

Lic. Malinalli George Hernández
Secretaría del Medio Ambiente.
Representante

Malinalli George

Dr. Jesús Arturo Ruíz Hernández
Secretaría de Desarrollo Social.
Representante.

Jesús Arturo Ruíz Hernández

Dra. Hilda Santos Padrón
Secretaría de Salud Federal.
Representante.

Hilda Santos Padrón

Dra. Lilia Cote Estrada
Dirección de Prestaciones Médicas
del IMSS.
Representante.

Lilia Cote Estrada

**Dr. Mario Alberto Huesca
Rodríguez**
Dirección Médica del ISSSTE
Representante.

Mario Alberto Huesca Rodríguez

**Teniente de Corbeta SSN ET SP
Mayra Sofía Valerio Cabrera**
Dirección General de Sanidad Naval
Representante.

Mayra Sofía Valerio Cabrera

**Cabo Auxiliar de Enfermería
Lorena Reyes Robles**
Jefatura del Servicio de Sanidad de
la Primera Región Militar de la
Secretaría de la Defensa Nacional
Representante.

Lorena Reyes Robles

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

Dr. Carlos Acosta del Valle.
Administración Federal de
Servicios Educativos en el D.F.
Invitado Permanente Suplente.

[Handwritten signature]

Dr. Eleazar Lara Padilla.
Escuela Superior de Medicina IPN.
Representante.

[Handwritten signature]

Dr. Carlos Lavallo Montalvo.
Facultad de Medicina de la UNAM
Representante

[Handwritten signature]

Ing. Humberto Lozano Avilés.
Cámara Nacional de Comercio de la
Ciudad de México
Representante.

[Handwritten signature]

Q.F.B. Francisco Díaz Corona.
Cámara Nacional de la Industria
Farmacéutica
Representante.

[Handwritten signature]

Dr. Julián F. Velázquez y Llorente.
Asociación Mexicana de Hospitales
Representante.

[Handwritten signature]

Dra. Ana Lilia Marruenda Luna
Dirección General del DIF-DF
Representante.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]



**Consejo de Salud del Distrito Federal
45ª Reunión Ordinaria**

Lic. José Ignacio Campillo García
Presidente Ejecutivo de FUNSALUD
Invitado Permanente

Dra. Aurora González Rivera
Instituto Nacional de Pediatría
Representante.

Dr. Ricardo Plancarte Sánchez
Instituto Nacional de Cancerología.
Invitado Permanente.

Dra. Cristina Muñoz Cota-Música
Instituto para la Atención y
Prevención de las Adicciones en la
Ciudad de México
Representante.

Ing. Rodolfo Martínez Moreno
Dirección General del INDEPEDI.
Invitado.

Dr. Estanislao C. Stanislawski.
Dirección Médica de la Cruz Roja
Mexicana
Representante

Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez.
Dirección General de la Agencia de
Protección Sanitaria del GDF
Invitado

Lic. Luis Ángel Vázquez Martínez.
Director General de Planeación y
Coordinación Sectorial.
Secretario Técnico.